

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Tercer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 19 - 22 de octubre de 1999

ASUNTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS

Tema 3 del programa

Para aprobación

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.3/99/3-A

26 agosto 1999

ORIGINAL: INGLÉS

PRESUPUESTO BIENAL DEL PMA PARA EL PERÍODO 2000–2001

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (http://www.wfp.org/eb_public/EB_Home.html).

Presupuesto bienal del PMA para el período 2000–2001



NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al funcionario del PMA encargado de la coordinación del documento, que se indica a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, OEDB:

M. Usnick

tel.: 066513-2704

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase al Empleado de Documentos y Reuniones (tel.: 066513-2641).



Índice

	Párrafos
NOTAS GENERALES	
CARTA DE REMISIÓN	1 - 13
ACCIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA	14 - 16
SECCIÓN I: SINOPSIS DEL PRESUPUESTO DEL BIENIO 2000-2001	17 - 71
Introducción	17 - 27
Marco estratégico	28 - 36
Marco financiero	37 - 39
Previsiones sobre los niveles y utilización de los recursos	40 - 45
Examen del bienio 1998-1999	40 - 47
Proyecciones para el bienio 2000-2001	48 - 55
Costos operacionales directos	56 - 58
Costos de apoyo	59 - 71
SECCIÓN II: PRESUPUESTO OPERACIONAL PARA EL BIENIO 2000-2001	72 - 91
Sinopsis	72 - 73
Programa de desarrollo	74 - 77
Operaciones de urgencia	78 - 81
Operaciones prolongadas de socorro y recuperación	82 - 87
Operaciones especiales	88
Otros recursos	89 - 91
SECCIÓN III: PRESUPUESTO DE APOYO PARA EL BIENIO 2000-2001	92 - 146
Sinopsis	92 - 95
Presupuesto para costos de apoyo directo	96 - 100
Presupuesto (AAP) para costos de apoyo indirecto	101 - 121
Apoyo a los programas — oficinas regionales y en los países	104 - 108
Apoyo a los programas — sede	109 - 113
Gestión y administración	114 - 116
Necesidades reglamentarias	117 - 121
Otras iniciativas del presupuesto de apoyo	122 - 146



	Páginas
SECCIÓN IV: CUADROS Y ANEXOS	41 - 69
Cuadro A: Resumen de la plantilla, 1998–1999 y 2000–2001	42
Cuadro B: Puestos financiados con cargo al AAP por dependencias orgánicas y sectores de consignación, 2000–2001	43
Cuadro C: Presupuesto AAP por dependencias orgánicas y sectores de consignación, 1998–1999	46
Cuadro D: Presupuesto AAP por dependencias orgánicas y sectores de consignación, 2000–2001	49
Anexo I: Organigrama del PMA y siglas correspondientes a las dependencias orgánicas	53
Anexo II: Aspectos más destacados del Plan Estratégico y Financiero, 2000-2003	57
Anexo III: Metodología del presupuesto	63
Anexo IV: Terminología	65

Sinopsis del documento

Este documento contiene el proyecto de presupuesto bienal del PMA para el período 2000-2001. Aunque su estructura es muy similar a la de los documentos presupuestarios bienales anteriores, se ha reorganizado con el fin de presentar los componentes de las diferentes categorías de costos de manera que se puedan justificar más adecuadamente las necesidades operacionales y administrativas, de conformidad con las políticas revisadas de recursos y financiación a largo plazo del PMA. Al preparar el proyecto de presupuesto para el período 2000–2001 se han tenido en cuenta las observaciones formuladas anteriormente por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) sobre la presentación de los presupuestos bienales del PMA, y se ha procurado con especial esmero evitar la repetición innecesaria de datos e información en los cuadros explicativos y proporcionar exposiciones más sucintas.

Según la práctica habitual, en el documento presupuestario para el bienio 2000–2001 se indican el nivel de recursos previstos y su distribución en forma de gastos con cargo a las actividades operacionales y conexas. Se exponen las prioridades estratégicas esenciales y las principales iniciativas financieras, operacionales y de gestión de los programas que constituyen la base de las actividades del PMA para el próximo ejercicio presupuestario. El documento del presupuesto del PMA para el bienio 2000-2001 consta de los siguientes elementos:

- La **Carta de remisión**, en la que la Directora Ejecutiva expone sus puntos de vista sobre los principios básicos y los componentes del presupuesto y sintetiza las orientaciones que seguirá el PMA durante el bienio 2000-2001.
- La sección **Acción de la Junta Ejecutiva**, en la que figuran las recomendaciones de la Directora Ejecutiva a la Junta.
- La sección **Sinopsis del presupuesto para el bienio 2000-2001**, en la que se exponen las repercusiones que han tenido las políticas revisadas de recursos y financiación a largo plazo sobre la formulación del presupuesto y se reseña la manera en que el PMA proyecta incorporar el concepto de gestión basado en los resultados en los futuros ciclos presupuestarios. Se explica, además, el marco general en el que se inscriben los parámetros estratégicos y financieros con arreglo a los cuales se configurarán las



actividades operacionales del PMA durante el próximo bienio y se ilustra el nivel total de recursos previstos y su utilización durante el bienio 2000-2001. También se examina la ejecución del presupuesto de 1998-1999 y se ofrecen de forma resumida proyecciones referentes a las actividades operacionales y de apoyo del próximo bienio. Se indican también los supuestos que se han utilizado para determinar los costos de los productos y el transporte, así como otros costos operacionales.

- La sección sobre el **Presupuesto operacional para el bienio 2000-2001**, en la que se ofrecen proyecciones sobre los recursos y los gastos correspondientes a los costos operacionales directos de todas las categorías de programas.
- La sección referente al **Presupuesto de apoyo para el bienio 2000-2001**, que contiene proyecciones sobre los recursos y los gastos correspondientes a los costos de apoyo directo e indirecto por categorías de programas y sectores de consignaciones, y examina las principales iniciativas que se adoptarán durante el bienio en el ámbito de la gestión.
- Los **Cuadros y Anexos** se componen de: i) resumen de la plantilla (en el que se compara la situación del bienio 1998-1999 con las propuestas para el período 2000-2001); ii) puestos financiados con cargo al AAP por dependencias orgánicas y sectores de consignación para el bienio 2000-2001; iii) presupuesto AAP por dependencias orgánicas y sectores de consignación para el período 1998-1999; iv) presupuesto AAP por dependencias orgánicas y sectores de consignación para el período 2000-2001; v) organigrama del PMA para el bienio 2000-2001, con una descripción de las siglas correspondientes a las dependencias orgánicas; vi) aspectos más destacados del Plan Estratégico y Financiero, 2000-2003; vii) metodología utilizada para preparar el presupuesto del bienio 2000-2001, incluidos los principales factores y supuestos que condicionan el cálculo de las estimaciones presupuestarias; y viii) terminología utilizada en el documento presupuestario.





Notas generales

Salvo indicación en contrario, todos los valores monetarios se expresan en dólares de los Estados Unidos.

Salvo indicación en contrario, todas las cantidades de productos alimenticios se expresan en toneladas (t).

La categoría de países de bajos ingresos y con déficit de alimentos (PBIDA) incluye a todos los países deficitarios de alimentos (es decir, importadores netos de cereales) cuyo producto nacional bruto (PNB) per cápita no supera el nivel utilizado por el Banco Mundial para determinar el derecho a la asistencia de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) (1.505 dólares en 1996). En 1998, los países clasificados por la FAO como PBIDA eran 83. La categoría de países menos adelantados (MA) de las Naciones Unidas comprende aquellos países de bajos ingresos cuyo crecimiento está obstaculizado por impedimentos de larga duración, en particular, como consecuencia de un escaso desarrollo de los recursos humanos y/o de graves deficiencias estructurales. En 1998, los países clasificados por la Asamblea General de las Naciones Unidas como países MA eran 48 (y uno el clasificado como país asimilado a la categoría de países MA).

A lo largo del documento presupuestario correspondiente al bienio 2000-2001 aparecen cuadros en los que se ofrecen comparaciones de gastos entre bienios (efectivos para el bienio 1996-1997, estimados para el de 1998-1999 y proyectados para el de 2000-2001). Sin embargo, la reclasificación de costos introducida en las categorías de los costos operacionales directos y de apoyo directo e indirecto impiden realizar comparaciones entre los tres períodos bienales. Además, la anulación de obligaciones correspondientes al ejercicio anterior durante el bienio de 1996-1997 hace que las cifras de gastos de ese bienio sean artificialmente bajas en comparación con las de los demás bienios.

SIGLAS UTILIZADAS EN EL DOCUMENTO

AAP	(Presupuesto) administrativo y de apoyo a los programas
ACV	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad
CAD	Costo de apoyo directo
CAI	Costo de apoyo indirecto
CCAAP	Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto
CCCPO	Comité Consultivo en Cuestiones de Programas y de Operaciones
CEI	Comunidad de Estados Independientes
CGCE	Contribución gubernamental de contraparte en efectivo
COD	Costos operacionales directos
CPA	Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria
DCI	Dependencia Común de Inspección
ECOSOC	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas



ECHA	Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios
ETNet	Red mejorada de telecomunicaciones
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FMIP	Programa de Mejora de la Gestión Financiera
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
IASC	Comité Permanente entre Organismos
MA	Menos adelantados (países)
ME	Memorando de entendimiento
OACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
OE	Operación especial
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
OPS	Oficial profesional subalterno
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
OU	Operación de urgencia
PBIDA	Países de bajos ingresos y con déficit de alimentos
PEF	Plan Estratégico y Financiero
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TIAM	Transporte interno, almacenamiento y manipulación
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNDG	Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Carta de remisión

1. De conformidad con el Artículo IX del Reglamento Financiero, se presenta el presupuesto bienal del PMA para el período 2000–2001 para su examen y aprobación por la Junta Ejecutiva.
2. El hambre está aumentando de nuevo cuando nos hallamos en el umbral del nuevo milenio. A pesar del impulso ininterrumpido que se está dando desde el final de la Segunda Guerra Mundial a las iniciativas encaminadas a erradicar el hambre y la malnutrición, nos enfrentamos a un recrudecimiento de este problema y, de hecho, el número de personas afectadas ha aumentado en 30 millones durante los últimos años. Alrededor de 830 millones de personas, en su mayoría mujeres y niños, carecen de los alimentos necesarios para poder vivir una vida sana y productiva.
3. Este súbito empeoramiento de la situación de las personas que padecen hambre se produce en un momento en que los alimentos son relativamente baratos y en que la producción agrícola mundial es más que suficiente para cubrir las necesidades de todos los hombres, mujeres y niños. El auténtico problema del hambre no estriba tanto en la producción como en el acceso a los alimentos. Sencillamente, un número muy elevado de personas no tiene acceso a los alimentos o carece de la capacidad adquisitiva necesaria para poder alimentarse.
4. En su condición de organismo de ayuda alimentaria del sistema de las Naciones Unidas, el PMA coopera estrechamente con otros organismos del sistema, con las ONG y con otros asociados para conseguir que las personas pobres y las víctimas de situaciones de urgencia tengan acceso a los alimentos que necesitan. Ésta ha resultado ser una tarea difícil en este último período, dado que las emergencias masivas del África Subsahariana, Bangladesh, China, Kosovo y América Central han llevado a olvidar que aumenta sin cesar el número de personas aquejadas por una situación crónica de pobreza que no tiene su origen en una situación de emergencia.
5. En tanto que los recursos aportados por los donantes no han crecido al mismo ritmo que el número de afectados por una situación de hambre crónica, ha habido una respuesta extraordinariamente generosa hacia las víctimas de catástrofes, ya sean naturales o provocadas por el hombre. Hace exactamente dos años, cuando preparamos el presupuesto para 1998–1999, asumimos que las donaciones al PMA disminuirían durante el período cuatrienal de planificación, 1998–2001. Sin embargo, en respuesta al número cada vez mayor de emergencias, se estima que en el presente bienio los donantes han aportado al PMA un 52% más del tonelaje previsto en el presupuesto en curso. Esto significa que durante este bienio el PMA distribuirá más alimentos que en ningún otro momento de su historia, con la excepción del bienio 1992–1993.
6. En el Plan Estratégico y Financiero del PMA para el período 2000–2003, que fue ratificado por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones anual de 1999, se preveían unos niveles de recursos para el bienio 2000–2001 de 5,1 millones de toneladas, con un valor total de 2.689 millones de dólares, incluidos los costos de apoyo. A tenor del presupuesto que les presento para su aprobación se entregarán 5.165.000 toneladas de alimentos, con un costo de 2.742 millones de dólares. Esta ligera modificación refleja un pequeño incremento del tonelaje y unos supuestos de programación más precisos.



7. El bienio 2000–2001 será un período de desafíos para el PMA, porque muchas de las iniciativas de cambio orgánico iniciadas en años anteriores se están aplicando plenamente.
8. Con el comienzo del bienio 2000–2001, entrarán en vigor las políticas revisadas de recursos y financiación a largo plazo del PMA, que fueron aprobadas por la Junta Ejecutiva en enero de 1999 y cuya finalidad es proporcionar al Programa una mayor seguridad respecto de la financiación del componente de costos de apoyo del presupuesto, una mayor flexibilidad en la utilización de los recursos y una capacidad más amplia para planificar y ejecutar actividades en el momento oportuno.
9. El Programa de Mejora de la Gestión Financiera (FMIP) se inició en 1995 con el objetivo esencial de perfeccionar los sistemas de gestión y contabilidad del PMA y de dotar a la Organización de un conjunto de sistemas que permitieran intensificar la delegación de facultades en las oficinas en los países. El FMIP permitirá a estas oficinas gestionar mejor sus presupuestos administrativos y de los proyectos. Durante el bienio en curso, el PMA introdujo, en el marco del FMIP, un nuevo sistema de seguimiento de los alimentos, que facilitará las operaciones y la administración del suministro de alimentos, y un sistema de movilización de recursos para controlar y registrar datos sobre las necesidades de recursos y sobre las contribuciones. En el nuevo bienio se podrá disponer en línea de sistemas integrados de finanzas, personal y compras, así como de otros sistemas de información de gestión encaminados a facilitar las operaciones del PMA.
10. Al término de 1999, el PMA contará con 11 polos regionales y 2 despachos regionales sobre el terreno. Los dos despachos regionales que permanecerán en la sede serán simplificados, como resultado de la transferencia al campo de las funciones de coordinación de los programas. Ello permitirá redistribuir en la sede un determinado número de puestos con el fin de apoyar a las oficinas regionales y en los países.
11. Por último, pondremos en práctica las nuevas políticas de habilitación para el desarrollo ratificadas por la Junta Ejecutiva durante su período de sesiones anual de 1999.
12. Como hasta la fecha, continuaremos participando activamente en el proceso de reforma de las Naciones Unidas. En ese espíritu, este documento se atiene al modelo “armonizado” que han adoptado para los presupuestos bienales otros programas de las Naciones Unidas que se financian mediante contribuciones voluntarias (PNUD, FNUAP y UNICEF). En consonancia con estos planteamientos, en la mayoría de los casos sólo se presenta en el documento presupuestario una información resumida, a fin de que los miembros de la Junta Ejecutiva puedan centrarse en las decisiones financieras de carácter estratégico. Al final del documento se incluyen cuadros más detallados. También se ha reducido la extensión del documento para evitar la repetición de información contenida en otros documentos del PMA, como el Informe Anual. No obstante, si se requiriera información más detallada se facilitaría a quien la solicitara.



13. Este nuevo presupuesto para el bienio 2000–2001 permitirá al PMA intensificar su contribución a la lucha para erradicar el hambre. En el comienzo del nuevo milenio, debemos redoblar nuestra dedicación a esta tarea. No podemos seguir tolerando que existan centenares de millones de personas que no disponen de la salud y la nutrición adecuadas para competir económicamente y proveer a su propia subsistencia.



Catherine Bertini
Directora Ejecutiva



Acción de la Junta Ejecutiva

14. Los gobiernos de los Estados Miembros han confiado al PMA los recursos necesarios para llevar a cabo su Declaración sobre el cometido, de acuerdo con el Plan Estratégico y Financiero, 2000-2003. Esa confianza lleva también aparejada la obligación de seguir buscando formas y procedimientos para conseguir una mayor eficacia en las operaciones y entregar a lo largo del bienio ayuda alimentaria de manera oportuna y eficaz en función de los costos.
15. Los gastos previstos para el período 2000-2001 ascienden a 2.742 millones de dólares. En esa cifra se incluyen todos los costos operacionales y los costos de apoyo directo e indirecto. Según las previsiones que se han realizado, los costos operacionales directos ascenderán a 2.269 millones de dólares, los costos de apoyo directo a 195,6 millones de dólares y el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP) a 193,9 millones de dólares. Este presupuesto financiará la entrega durante el bienio de 5.165.000 toneladas de ayuda alimentaria a personas necesitadas de más de 80 países.
16. La Directora Ejecutiva recomienda a la Junta Ejecutiva que examine y apruebe lo siguiente:

La Junta Ejecutiva:

Habiendo examinado el proyecto de presupuesto bienal para el período 2000-2001 que presenta la Directora Ejecutiva en el documento WFP/EB.3/99/3-A:

- a) **Toma nota** de los niveles operacionales, incluidos los componentes de gasto previstos por programas y categorías de costos que se reseñan en el Cuadro 2 (párrafo 48).
- b) **Aprueba** una consignación neta en concepto de AAP de un monto de **193.882.000 dólares** sobre la base de una tasa de recuperación de costos de apoyo indirecto del 7,8%, para los fines que se indican a continuación:

	(en dólares EE UU)
Apoyo a los programas: oficinas regionales y en los países	73.106.000
Apoyo a los programas: Sede	26.778.000
Gestión y administración	93.998.000
Total neto	193.882.000

- c) **Autoriza** a la Directora Ejecutiva a reajustar el componente AAP del presupuesto de acuerdo con cualquier variación en el volumen de operaciones, cuando dichas variaciones superen en más del 10% el nivel previsto;
- d) **Autoriza** a la Directora Ejecutiva a recalcular el presupuesto al tipo de cambio del dólar EE UU/lira que fije la Conferencia de la FAO para el bienio 2000-2001.
- e) **Autoriza** a la Directora Ejecutiva a asignar un máximo de 33 millones de dólares con cargo al Fondo General a los efectos de financiar por anticipado los costos de apoyo directo (CAD) en virtud del mecanismo de anticipo de los CAD.





Sinopsis del presupuesto del bienio 2000-2001

INTRODUCCIÓN

17. El proyecto de presupuesto bienal del PMA para el período 2000-2001 dimana de su misión y su mandato como organización de ayuda alimentaria de las Naciones Unidas. Su preparación se ha basado en las directrices que trazó la Junta Ejecutiva durante el examen del Plan Estratégico y Financiero (PEF), 2000-2003, cuya orientación y prioridades estratégicas recibieron el respaldo de la Junta en su período de sesiones anual de mayo de 1999. La estructura y contenido del documento presupuestario se atienen a las recomendaciones formuladas por la CCAAP y el Comité de Finanzas de la FAO.
18. El documento está también en consonancia con las políticas revisadas de recursos y financiación a largo plazo aprobadas por la Junta en su primer período de sesiones ordinario de enero de 1999. Presenta un presupuesto unificado en el que se indica el volumen total de operaciones para todos los tipos de costos y categorías de programas durante el próximo ejercicio financiero, y lo hace con arreglo al modelo común establecido en el marco de la iniciativa de “armonización de presupuestos” adoptada por otros fondos y programas de las Naciones Unidas financiados con contribuciones voluntarias. Se han introducido los cambios necesarios en el modelo armonizado para reflejar más adecuadamente las modalidades singulares de recuperación de costos del PMA definidas en el marco de las políticas revisadas de recursos y financiación a largo plazo.

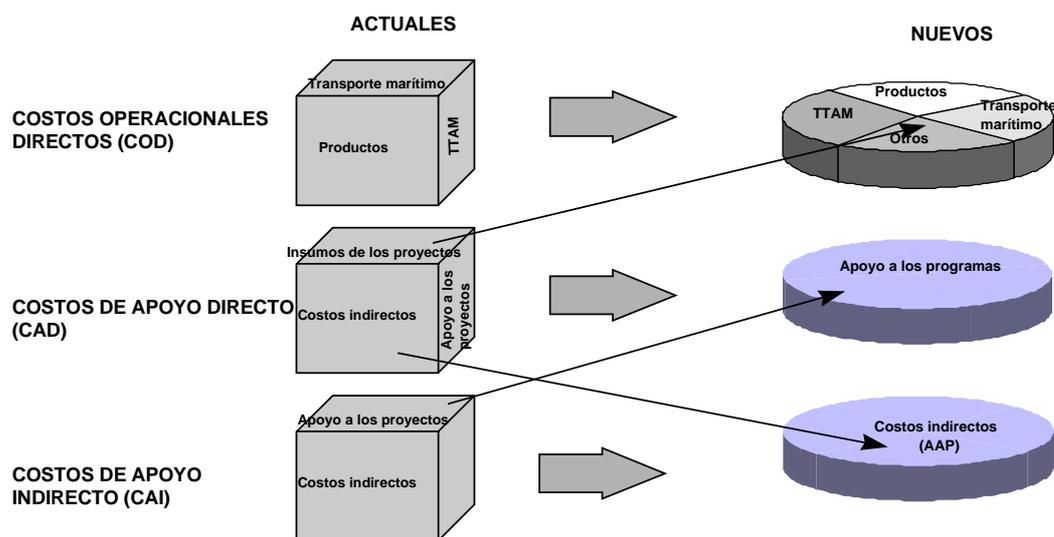
Conformidad con las políticas revisadas de recursos y financiación a largo plazo

19. Las nuevas modalidades de recursos y financiación a largo plazo del PMA tienen como finalidad: a) reflejar y determinar mejor los costos de apoyo (directo e indirecto) imputables a las operaciones del PMA; b) distribuir con mayor precisión los gastos entre las categorías de costos operacionales directos (COD), costos de apoyo directo (CAD) y costos de apoyo indirecto (CAI); y c) reafirmar el principio de recuperación total de los costos con arreglo al cual cada donante debe sufragar todos los costos relacionados con su contribución y una parte prorrateada de los costos de apoyo directo e indirecto. A continuación se indican las principales innovaciones desde el punto de vista presupuestario:
 - La reclasificación de los costos supone que determinados costos que antes se consideraban costos de apoyo indirecto con cargo al AAP se transformarán en CAD imputables a los proyectos, en tanto que algunos CAD serán clasificados como COD.



- En términos presupuestarios, se amplían los costos de apoyo para incluir los componentes del apoyo indirecto y directo, lo que da lugar a una mayor cobertura de los costos con cargo a las líneas de apoyo a los programas de las oficinas en los países.
 - Para financiar el AAP se aplicará a todas las categorías de programas una tarifa única en concepto de CAI.
 - Se establece una estructura básica normalizada de las oficinas en los países que se financia con cargo al AAP, y otros costos de apoyo se sufragan a través de los CAD. Al delimitar los niveles de los costos de apoyo se han tenido en cuenta el nivel y los tipos de las actividades operacionales, las circunstancias nacionales o regionales, los elementos propios de las oficinas autónomas y los factores de programación (es decir, países MA, PBIDA y otros).
20. A continuación se sintetiza de forma gráfica la nueva estructura de costos, integrada por COD, CAD y CAI.

RECLASIFICACIÓN DE LOS COSTOS



21. En el Anexo IV de este documento se ofrecen definiciones más precisas de los elementos que corresponden a las categorías COD, CAD y CAI, que se han tomado del Estatuto, el Reglamento General, el Reglamento Financiero y el Reglamento de la Junta Ejecutiva.
22. En total, alrededor de 69 millones de dólares de CAD de las estimaciones revisadas de 1998-1999 se transferirán a la categoría de COD en el ejercicio 2000-2001. Del presupuesto AAP a la categoría de CAD se transferirá una suma neta de 32,4 millones de dólares durante el período 2000-2001, para financiar los costos de apoyo a las oficinas en los países.

IMPORTANTE: La reclasificación de costos que han comportado las políticas revisadas de recursos y financiación a largo plazo, que se reflejan en el presente documento, dificultan la comparación de las cifras entre los distintos bienios.



Gestión basada en los resultados: orientaciones futuras

23. Con el impulso de la Junta Ejecutiva, el PEF, 2000–2003, comprometió al PMA a introducir la gestión basada en los resultados como una iniciativa más para propiciar la mejora constante del Programa.
24. Se trata de un enfoque relativamente nuevo de la gestión en el sector público que concilia la atención que se prestaba anteriormente a las necesidades de recursos y a los procesos con la gran importancia que se otorga a la medición del logro de los objetivos de la Organización.
25. Este enfoque de la gestión deberá adaptarse a las necesidades del PMA y de sus Estados Miembros y donantes. En consulta con la Junta Ejecutiva, el PMA estudiará el concepto de gestión basada en los resultados y determinará en qué forma puede ser útil a la Organización.
26. Previo acuerdo con la Junta, el PMA confía en poder adoptar un calendario para la introducción de este tipo de gestión, de manera que el PEF, 2002–2005, que se presentará para su aprobación en 2001, se base en ese enfoque. Sin embargo, es preciso poner de relieve que la transición total a la gestión basada en los resultados llevará varios bienios.
27. Aunque es importante que el sistema de gestión basada en los resultados del PMA sea elaborado por su propio personal, el Programa prevé aprovechar en gran medida la experiencia de otras organizaciones y de los Estados Miembros. Este sistema de gestión se está introduciendo también en otros organismos de las Naciones Unidas, como el PNUD. La adopción de un enfoque uniforme en todos los organismos de las Naciones Unidas contribuirá a lograr una mayor cooperación operacional.

EL MARCO ESTRATÉGICO

28. Desde el punto de vista estratégico, El PMA realiza su planificación con un horizonte cuatrienal, en un ciclo que se renueva cada dos años. En el PEF 1998-2001 se establecieron seis prioridades programáticas y cuatro prioridades orgánicas, que se adoptaron también en el PEF, 2000–2003, que ratificó la Junta Ejecutiva en mayo de 1999. En el Anexo II de este documento se destacan los principales aspectos del Plan.
29. El presupuesto integrado del PMA para el bienio 2000-2001 respalda los cuatro objetivos de planificación establecidos para el período:
 - conseguir que por los menos 20 millones de personas pobres aquejadas por el hambre alcancen, cada año, una mayor seguridad alimentaria;
 - reducir al mínimo las pérdidas de vidas humanas y mejorar la capacidad de recuperación de las poblaciones beneficiarias en todas las actividades aprobadas de socorro y recuperación;
 - llevar a término cuatro iniciativas institucionales importantes: el FMIP, la política de habilitación para el desarrollo, ratificada en mayo de 1999, las iniciativas de cambio orgánico y descentralización en curso, y la aplicación de las políticas revisadas de recursos y financiación a largo plazo; y



- establecer al PMA como organización descentralizada, respetada por sus innovaciones, por el logro de los resultados planeados, por su continua mejora, por su adaptación a los cambios y por su conocimiento de la ayuda alimentaria y de la población pobre aquejada por el hambre.
30. Las actividades del PMA se agrupan en tres **categorías de programas** principales: i) desarrollo; ii) operaciones de urgencia (OU); y iii) operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR).
31. Las actividades de **desarrollo** del PMA se basarán en las conclusiones del proceso de examen de la política sobre la ayuda alimentaria y el desarrollo ratificadas por la Junta Ejecutiva en mayo de 1999. El PMA sólo prestará este tipo de asistencia en los lugares y momentos en que el consumo de alimentos sea insuficiente para la salud y la productividad. En colaboración con organizaciones asociadas, proporcionará la ayuda alimentaria en formas que permitan a las familias pobres y afectadas por la inseguridad alimentaria aprovechar las oportunidades de desarrollo, ya sea invirtiendo en capital humano o adquiriendo o protegiendo activos físicos. Se prestará especial atención a las necesidades de la mujer.
32. El PMA limitará sus actividades de desarrollo a los siguientes objetivos, que se seleccionarán y combinarán en los programas en los países de conformidad con las circunstancias reinantes en el país receptor:
- Crear las condiciones para que los niños pequeños y las mujeres gestantes y lactantes satisfagan sus necesidades nutricionales especiales y necesidades sanitarias relacionadas con la nutrición.
 - Crear las condiciones para que los hogares pobres inviertan en capital humano mediante la educación y la capacitación.
 - Posibilitar la adquisición y conservación de bienes por parte de las familias pobres.
 - Mitigar las consecuencias de las catástrofes naturales en zonas vulnerables a crisis recurrentes de esta índole.
 - Crear condiciones propicias para que los hogares cuya seguridad alimentaria depende de recursos naturales degradados puedan contar con medios de subsistencia más sostenibles.
33. De conformidad con la Declaración sobre el cometido del PMA, el 50% como mínimo de los recursos destinados al desarrollo se utilizarán en países menos adelantados y al menos el 90% se destinará a países de bajos ingresos con déficit de alimentos, incluidos los países MA.
34. La categoría programática de las **operaciones de urgencia** (OU) abarca las actividades que responden a situaciones agudas de urgencia en las que no es posible el acceso normal a los alimentos. Normalmente, las OU tienen una duración máxima de dos años.
35. Las **operaciones prolongadas de socorro y recuperación** (OPSR) colman el vacío existente entre las actividades de socorro y de desarrollo. Lo antes posible, incluso cuando aún se está desarrollando la operación de urgencia, se formula una estrategia para orientar la actividad de socorro a través de la fase de recuperación



hasta la de desarrollo; de esta forma, la asistencia del PMA se extiende desde la crisis a la recuperación.

36. Estrechamente relacionadas con las actividades de socorro del PMA se encuentran las operaciones especiales, necesarias, cuando concurren circunstancias extraordinarias, para rehabilitar y mejorar la infraestructura y capacidad en materia de transporte y de logística que permitan la entrega rápida y eficaz de la ayuda alimentaria, con el fin de atender las necesidades de las operaciones de urgencia y socorro prolongado.

EL MARCO FINANCIERO

37. La sección del PEF, 2000–2003, correspondiente al plan financiero es la base sobre la que se ha elaborado este presupuesto bienal.
38. Todos los recursos que recibe el PMA son de carácter voluntario y se destinan a los proyectos y operaciones a través de las ventanillas de financiación, que se clasifican en multilateral, multilateral dirigida y bilateral, según la medida en que están orientadas las contribuciones y de acuerdo con otras condiciones impuestas por los donantes. Los recursos que entran a través de estas ventanillas se destinan a las categorías correspondientes de programas (desarrollo, OU y OPSR). Todas las contribuciones deben efectuarse sobre la base de la recuperación total de los costos, lo que significa que cada contribución incluirá el valor de los productos y también los costos de transporte marítimo, TTAM, CAD y CAI.
39. Las modalidades actuales referentes a las contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo (CGCE) destinadas a cubrir los costos locales de explotación son aplicables a gobiernos de países receptores que no sean MA. Todos los años se entra en contacto con los gobiernos para que hagan contribuciones sobre la base de una fórmula aprobada por el órgano rector. Las contribuciones recibidas se utilizan como ingresos para financiar el componente AAP del presupuesto. La aplicación de las políticas revisadas de recursos y financiación a largo plazo obligará a examinar determinados elementos del mecanismo de CGCE, a fin de tomar en consideración los CAI y CAD. El Programa tiene el propósito de proseguir dinámicamente el sistema de CGCE durante el bienio 2000-2001 y de incorporar dichas obligaciones en acuerdos suscritos con los países receptores. El nivel previsto de ingresos en concepto de CGCE durante el período se sitúa en torno a los 2 millones de dólares.

PREVISIONES SOBRE LOS NIVELES Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS

Examen del bienio 1998–1999

40. El nivel de operaciones previstas en el documento presupuestario correspondiente a 1998-1999 abarcaba la disponibilidad y utilización de los recursos. Se consideran recursos disponibles las contribuciones confirmadas por escrito por los donantes. Se suponía que el volumen en tránsito, o no solicitado durante un bienio o un año determinados, sería similar al del bienio o año anterior.



41. En agosto de 1998 se revisó la disponibilidad de recursos para 1998, que pasó de las **2.207.000 toneladas** previstas en el presupuesto para 1998-1999 a **3.731.000 toneladas**, es decir, el 169% de la estimación inicial. La principal razón del aumento fue una importante donación de productos adicionales (aproximadamente un millón de toneladas) por parte de los Estados Unidos. La disponibilidad por categoría de programas fue, en relación con las estimaciones iniciales, del 119% para las actividades de desarrollo, el 233% para las OU y el 123% para las OPSR. Los remanentes de 1997 se utilizaron en 1998.
42. En julio de 1999 se revisó la disponibilidad estimada de recursos de 1999, de **2.174.000 toneladas** previstas en el presupuesto para 1998-1999, a **2.953.000 toneladas**, es decir, el 136% de la estimación inicial. También en este caso, la revisión se debió principalmente a una aportación adicional de productos (alrededor de 800.000 toneladas) por los Estados Unidos. La disponibilidad por categorías de programas, frente a la estimación inicial, se estima en el 91% para las o actividades de desarrollo, el 181% para las OU y el 113% para las OPSR.
43. El valor de las operaciones del PMA, expresado en forma de gastos, incluido el componente AAP, ascendió a **1.764 millones de dólares** en 1998 y se prevé que alcance la cifra de **1.516 millones de dólares** en 1999. Así pues, el valor total de las operaciones para el bienio 1998-1999 expresado en forma de gastos se estima en **3.280 millones de dólares**.
44. El presupuesto AAP aprobado para el bienio de 1998-1999 fue de **203,6 millones de dólares**, sobre la base de un nivel operacional proyectado de 4.381.000 toneladas. Ante la contribución adicional recibida en 1998, ese año la Directora Ejecutiva ejerció su facultad de *ajustar el presupuesto de conformidad con la variación del volumen de las operaciones cuando dicha variación excede del 10% del nivel previsto*, aumentando el presupuesto AAP en 12 millones de dólares. También ejerció esta facultad en 1999, en esta ocasión en respuesta a la contribución adicional de 1999, aumentando el presupuesto AAP en 10 millones de dólares. Por consiguiente, el presupuesto AAP para 1998-1999 se situó, después de las revisiones, en **225,6 millones de dólares**, para un volumen total de operaciones de **6.684.000 toneladas**. Esta relación entre el presupuesto AAP y el nivel total de las operaciones fue bastante inferior a la prevista en el presupuesto del bienio 1998-1999 y a la del bienio 1996-1997, en el que el presupuesto AAP fue de 226 millones de dólares para un volumen de operaciones de 5 millones de toneladas.
45. En el Cuadro 1, que aparece a continuación, se establece una comparación entre los gastos estimados inicialmente y las estimaciones revisadas para el bienio 1998-1999, tanto por categorías de programas como por componentes de costos.

Cuadro 1: Proyecciones iniciales y estimaciones revisadas, 1998–1999



(en millones de dólares EE UU)	1998-1999	1998-1999
	Proyecciones iniciales	Estimaciones revisadas
Fuentes de fondos por categorías de programas		
Fondo General	71	83
Desarrollo	651	630
OU	1 117	1 838
OPSR	526	642
Operaciones especiales	60	39
Bilaterales y otras operaciones	66	48
TOTAL	2 491	3 280
Empleo de los fondos por componentes del costo		
Alimentos	1 210	1 507
Transporte marítimo	292	480
TTAM	486	658
Otros costos operacionales directos	62	63
Costos de apoyo directo	182	267
Costos de apoyo indirecto	204	226
Total parcial	2 436	3 199
Fondo General	55	81
TOTAL	2 491	3 280
<i>Volumen (miles de toneladas)</i>	<i>4 381</i>	<i>6 684</i>

46. Como se desprende del cuadro, el aumento de las estimaciones iniciales correspondió en su mayor parte a la categoría de operaciones de urgencia.
47. En el año 2000 se presentará a la Junta Ejecutiva un informe completo sobre la ejecución del presupuesto del bienio 1998-1999.

Proyecciones para el bienio 2000–2001

Recursos totales

48. El Cuadro 2 que figura a continuación contiene una proyección de los recursos totales y su utilización para el bienio 2000–2001 por programas y categorías de costos.



Cuadro 2: Previsiones sobre los niveles y utilización de los recursos en el bienio 2000—2001

(en millones de dólares EE UU)	Fondo General	Desarrollo	OU	OPSR	Operaciones Especiales	Bilaterales y otras	TOTAL
CONTRIBUCIONES E INGRESOS							
Contribuciones en forma de productos		250	274	268			792
Contribuciones en efectivo		368	767	677	27	26	1 865
Intereses y otros ingresos	84						84
CGCE	2						2
TOTAL	86	618	1 040	945	27	26	2 742
GASTOS							
Alimentos en especie		250	274	268			792
Compras de alimentos		140	199	155			494
Transporte marítimo		87	106	132			325
TTAM		30	300	235			565
Otros costos operacionales directos		26	8	12	23	25	93
Costos de apoyo directo		40	79	74	2		196
Costos de apoyo indirecto	2	45	75	68	2	1	194
Total parcial	2	618	1 040	945	27	26	2 658
Fondo General	84						84
TOTAL	86	618	1 040	945	27	26	2 742
Volumen (miles de toneladas)	0	1 505	1 852	1 808	0	0	5 165

49. Los recursos disponibles estimados del PMA consisten en productos, efectivo y servicios aceptables. A efectos de planificación, el valor calculado de cada tonelada de productos, por categoría de programas, se basó en los promedios de precios de los cinco años anteriores y en la composición media de la cesta de alimentos durante el mismo período. La tendencia de los precios de los productos durante los cinco años anteriores muestra un nivel máximo de precios en 1996 y una tendencia a la baja en 1998. Sin embargo, las previsiones actuales sobre los precios de mercado para el año 2000 apuntan al alza. Las previsiones que se efectúan para el conjunto del período que constituye el horizonte de planificación no son siempre exactas. En este contexto, se tiene en cuenta la tendencia al alza aplicando el promedio quinquenal, resultando unos precios de los productos algo más elevados que en 1998. Se prevé que el mercado del flete marítimo seguirá estando un tanto deprimido y que experimentará una recuperación gradual a partir del año 2001.
50. Como se ha indicado, el presupuesto total del PMA para el bienio 2000-2001 es de **2.742 millones de dólares**, cifra inferior en 538 millones de dólares a la del presupuesto revisado de 1998-1999, que ascendió 3.280 millones de dólares. Con esa suma se espera financiar la entrega de **5.165.000 toneladas** de alimentos y los costos de apoyo conexos, frente a unas entregas estimadas de 6.684.000 de toneladas de alimentos en el bienio 1998-1999.
51. En los Cuadros 3 y 4 se compara el presupuesto previsto con el de los bienios anterior y en curso, sobre la base del volumen en toneladas y del valor de las operaciones.



Cuadro 3: Volumen de operaciones por categorías de programas

(miles de toneladas)	1996-1997 Efectivo	1998-1999 Estimado	2000-2001 Proyectado
Desarrollo	1 711	1 517	1 505
OU	2 032	3 938	1 852
OPSR	1 173	1 229	1 808
TOTAL	4 916	6 684	5 165

Cuadro 4: Valor de las operaciones por categoría de programas

(en millones de dólares EE UU)	1996-1997 Efectivo	1998-1999 Estimado	2000-2001 Proyectado
Desarrollo	688	630	618
OU	1 006	1 838	1 040
OPSR	521	642	945
Operaciones especiales	45	39	27
Bilaterales y otras	118	131	112
TOTAL	2 378	3 280	2 742

52. Es necesario resaltar algunos puntos en lo que respecta a los cuadros que aparecen *supra*. En primer lugar, los niveles de recursos previstos para las OPSR son bastante más elevados que en los bienios anteriores y los proyectados para las OU bastante inferiores. Esta modificación responde a la decisión adoptada por la Junta en 1998 de que, salvo en casos excepcionales, las OU no debían prolongarse durante más de dos años y, por ende, muchas de las OU en curso se transformarían en OPSR. Por lo tanto, al elaborar el presupuesto del bienio 2000-2001, el PMA examinó las OU en curso y evaluó si se convertirían en OPSR transcurridos dos años y, en caso afirmativo, qué duración y qué nivel de recursos tendrían.
53. En segundo lugar, es importante señalar de nuevo que los valores correspondientes al bienio 1996-1997 están subestimados a consecuencia de la anulación de los saldos del año anterior durante ese ejercicio financiero.
54. En la Sección II del documento se desglosan los COD por regiones. En el Cuadro 5 que figura a continuación se ha utilizado el modelo armonizado, y se comparan las proyecciones para el bienio 2000-2001 con las del período 1998-1999 por categorías de costos y sectores de consignación.



Cuadro 5: Presupuesto total por categorías de costos y sectores de consignación, 1998-1999 y 2000-2001

(miles de dólares EE UU)	1998-1999 Estimaciones	% del total	Variación del volumen Aum/reduc.	Variación del costo Aum/reduc.	2000-2001 Proyecciones	% del total
POR CATEGORÍAS DE COSTOS						
1. Costos operacionales directos						
Alimentos	1 506 606	46	(315 251)	93 808	1 285 163	47
Transporte marítimo	479 696	15	(97 745)	(57 102)	324 849	12
TTAM	657 522	20	(167 079)	74 778	565 221	21
Otros costos operacionales directos	62 576	2	30 870		93 447	3
Total parcial	2 706 400	83	(549 204)	111 484	2 268 680	83
2. Costos de apoyo						
Costos de apoyo directo	267 000	8	(71 333)		195 666	7
Costos de apoyo indirecto (AAP)	225 600	7	(36 587)	4 869	193 882	7
Total parcial	492 600	15	(107 920)	4 869	389 548	14
3. Fondo General	80 597	2	3 272		83 869	3
TOTAL	3 279 597	100	(653 852)	116 353	2 742 098	100
POR SECTORES DE CONSIGNACIÓN						
AAP						
Apoyo a los programas: oficinas regionales y en los países	101 050	45	(32 741)	4 797	73 106	38
Apoyo a los programas: sede	32 531	14	(5 769)	16	26 778	14
Gestión y administración ¹	92 019	41	1 923	56	93 998	48
TOTAL NETO	225 600	100	(36 587)	4 869	193 882	100

¹ Incluye Dirección Ejecutiva, Estrategias y Políticas, Recursos y Relaciones Exteriores, Finanzas y Sistemas de Información, Recursos Humanos, Servicios de Gestión y Necesidades reglamentarias.

55. Con respecto al AAP, por sectores de consignación, en el presupuesto para el bienio 2000-2001 se reducen los porcentajes correspondientes al apoyo a los programas para las oficinas regionales y en los países, en tanto que aumenta el correspondiente a gestión y administración. Ello se debe a la transferencia de 33 millones de dólares, aproximadamente, del AAP a los CAD, en el marco de las políticas revisadas de recursos y financiación a largo plazo.

COSTOS OPERACIONALES DIRECTOS

56. En el Cuadro 6 se indican los niveles de recursos previstos para los COD por componentes de costos en el bienio 2000-2001, frente al nivel efectivo de 1996-1997 y el nivel estimado de 1998-1999.

Cuadro 6: Costos operacionales directos por componentes de costos

(en millones de dólares EE UU)	1996-1997 Efectivo	1998-1999 Estimado	2000-2001 Proyectado
Por componentes de costos			
Alimentos	1 374	1 507	1 285
Transporte marítimo	221	480	325
TTAM	284	658	565
Otros costos operacionales directos	124	63	93
TOTAL	2 003	2 706	2 269



57. Una vez descontadas las diferencias de volumen entre los bienios, es importante señalar que la anulación durante el bienio 1996-1997 de los saldos a título de transporte marítimo y TTAM correspondientes al año anterior, hace que esos valores sean artificialmente bajos.
58. La Sección II del presente documento contiene información más detallada sobre los COD por categorías de programas y por regiones.

COSTOS DE APOYO

59. Por primera vez, en el presupuesto del PMA para el período 2000-2001 se separan los costos de apoyo de los costos de los programas. Con arreglo a las modalidades revisadas de recursos y financiación a largo plazo del PMA, los costos de apoyo consisten en costos de apoyo directo e indirecto y representan el presupuesto administrativo y de apoyo a la ejecución de los programas que necesita el PMA para llevar a cabo sus operaciones y programas.

Costos de apoyo directo

60. En las políticas revisadas de recursos y financiación a largo plazo, los CAD se definen como costos *variables* o *incrementales* de las oficinas del PMA en los países para financiar las actividades operacionales del PMA en el país, ya sea para las intervenciones de desarrollo o de socorro. A partir del presupuesto correspondiente al bienio 2000-2001, los CAD:
 - se determinarán totalmente y se justificarán por el tipo y volumen de las actividades y las circunstancias especiales que concurren en los distintos países;
 - cubrirán los costos del personal internacional y nacional, los vehículos y equipos de las oficinas y otros costos de apoyo de la oficina en el país que no estén comprendidos en la estructura básica de las oficinas en los países financiada con cargo al AAP;
 - se programarán por países y no por proyectos; y
 - permitirán la recuperación de costos de los CAD específicos del país cargando una parte prorrateada a los proyectos u operaciones del país.
61. Para garantizar que existan fondos para financiar los costos de las oficinas en los países que se han transferido del AAP a la categoría de CAD antes de que se reciban las contribuciones confirmadas, la Junta Ejecutiva aprobó un mecanismo de anticipo de los CAD, conocido como “mecanismo de garantía”, que permite que el PMA utilice los gastos de CAD hasta un límite establecido por la Junta. Para el bienio 2000-2001, el límite de gastos fijado en el ámbito del mecanismo de anticipo de los CAD se ha estimado en 33 millones de dólares.
62. Una vez se haya ejecutado plenamente, el nuevo proceso de presupuestación de los CAD ayudará al PMA a examinar estratégicamente y a ajustar la estructura y la plantilla de cada oficina nacional en función de las circunstancias. Contribuirá a fortalecer el proceso de descentralización y favorecerá un control transparente de los costos.



63. En el Cuadro 7 se indican los CAD previstos para el bienio 2000-2001 por categorías de programas y se comparan con las cifras efectivas de 1996-1997 y las estimaciones de 1998-1999.

Cuadro 7: Costos de apoyo directo por categorías de programas

(en miles de dólares EE UU)	1996-1997	1998-1999	2000-2001
	Efectivo	Estimado	Proyectado
Desarrollo	10 000	21 000	39 864
OU	106 000	171 000	79 209
OPSR	25 000	59 000	74 110
Operaciones especiales		16 000	2 484
TOTAL	141 000	267 000	195 666

64. En el Cuadro 8 se ofrecen las mismas cifras distribuidas por regiones durante los tres bienios.

Cuadro 8: Costos de apoyo directo por regiones

(en miles de dólares EE UU)	1996-1997	1998-1999	2000-2001
	Efectivo	Estimado	Proyectado
Región de Asia y CEI	34 000	97 000	71 377
Región de América Latina y el Caribe	1 000	18 000	7 362
Región de Oriente Medio y África del Norte	1 000	4 000	2 501
Región de África	105 000	148 000	114 426
TOTAL	141 000	267 000	195 666

65. Es importante señalar que el concepto de CAD no se utilizó plenamente en el bienio 1996-1997 porque la fase inicial de la nueva política de recursos no entró en vigor hasta 1996.
66. En la Sección III del presente documento se encontrará información detallada sobre el presupuesto previsto de los CAD, para 2000-2001.

Costos de apoyo indirecto

67. Los costos de apoyo indirecto (CAI) constituyen prácticamente la totalidad del presupuesto AAP del PMA, por lo cual en este documento se utilizan indistintamente los dos términos. Con anterioridad al bienio actual, el AAP financiaba una gran parte de los costos de apoyo a las oficinas en los países y el funcionamiento de la sede. A partir del bienio 2000-2001, el presupuesto AAP financiará:
- una estructura mínima en las oficinas en los países considerada esencial para la presencia del PMA;
 - los costos de apoyo de la oficina regional (es decir, el polo regional y los despachos descentralizados); y
 - todos los costos de apoyo de la sede.
68. En consonancia con la iniciativa de armonización de los presupuestos, el presupuesto AAP se ha preparado con arreglo a los tres componentes que conforman los presupuestos de apoyo de las Naciones Unidas: a) apoyo a los programas: oficinas



regionales y en los países; b) apoyo a los programas: sede; y c) gestión y administración.

69. En el Cuadro 9, a continuación, se resume el presupuesto AAP con arreglo a esas tres categorías citadas.

Cuadro 9: Costos AAP por sectores de consignación

(en miles de dólares EE UU)	1996-1997 Efectivo	1998-1999 Estimado	2000-2001 Proyectado
Apoyo a los programas-oficinas regionales y en los países	99 145	101 050	73 106
Apoyo a los programas-sede	40 003	32 531	26 778
Gestión y administración	87 052	92 019	93 998
TOTAL	226 200	225 600	193 882

70. Se ha reducido el presupuesto AAP al reclasificarse como CAD algunos costos que antes se consideraban AAP. Ello se debe a la reclasificación de costos derivada de la introducción de las políticas revisadas de recursos y financiación a largo plazo a las que se ha hecho referencia anteriormente. En consecuencia, el presupuesto AAP previsto propone la aplicación de una tarifa uniforme del 7,8% para la recuperación de los CAI. Es una tasa ligeramente inferior a la que figura a estos efectos en el PEF, 2000-03, en el que se fijó en el 8%.
71. En la Sección III del presente documento se ofrece información detallada sobre el presupuesto AAP.



